

# Accesos al portal Web del control de presencia

## Documentación de usuario

### Consideraciones iniciales importantes:

De momento sólo es posible el acceso al portal desde la red de la Universidad de Burgos.

El login a este portal se hace automáticamente con el usuario que se haya identificado al arrancar el PC, (siempre que se haya identificado con un usuario de dominio de la UBU).

Si por algún motivo no se pudiera realizar el acceso automático, es probable que tenga que hacer algunos cambios en la configuración de su navegador(1). En cualquier caso el sistema mostrará un formulario en el que se pedirán usuario y contraseña. El usuario es tu cuenta de correo de la UBU (Ej.:pepe@ubu.es) y la contraseña es tu password de UBUNet.

IMPORTANTE: si el acceso es desde un equipo compartido hay que tener en cuenta que el acceso a la aplicación de control de presencia se hará siempre con el usuario que se haya identificado al arrancar el equipo.

Existen 3 tipos de usuarios o roles:

- **Empleado:** es el personal de la Universidad que tiene que fichar (básicamente, el PAS).
- **Validador:** son las personas encargadas de supervisar los fichajes de un conjunto de empleados.
- **Supervalidador:** pueden supervisar a cualquier empleado. El acceso para estos usuarios se hará mediante un usuario y contraseña que le serán proporcionados por el administrador de la aplicación.

### Acceso desde UBUNet:

IMPORTANTE: Independientemente del usuario con el que se entre en UBUNet, el acceso a la aplicación de control de presencia se hará siempre con el usuario que se haya identificado al arrancar el equipo. Este hecho es especialmente importante cuando el acceso al portal de control de presencia se hace desde un equipo compartido.

Para acceder desde UBUNet hay que usar la aplicación "Control de presencia" que se encuentra dentro de la carpeta Recursos Humanos.

En función de los roles que tenga el usuario pueden darse los siguientes casos:

- Si el usuario tiene únicamente el rol de empleado, el sistema intentará entrar directamente en el portal de control de presencia, sin solicitar identificación.
- Si el usuario tiene varios roles, el sistema presentará un desplegable con los roles con los que puede acceder al portal de control de presencia.

### Acceso directo:

Se puede acceder directamente al portal de control de presencia en el siguiente enlace:  
<https://controldepresencia.ubu.es>

En la pantalla se mostrará un desplegable en el que el usuario deberá escoger el rol con el que quiere entra en la aplicación.